



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 193, fecha: viernes, 11 de Octubre de 2019

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL SORBE

APROBACIÓN DEFINITIVA DE RPT

2627

La Asamblea General de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de agosto de 2019, acordó la modificación de la relación de puestos de trabajo en relación con la determinación del número y características del personal eventual.

El citado acuerdo se ha expuesto al público durante el plazo legalmente establecido, mediante la inserción de anuncio en el boletín oficial de la provincia de Guadalajara núm. 173, de fecha 11 de septiembre de 2019, sin que se haya formulado reclamación alguna contra el mismo, por lo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 127 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril y el artículo 23,4 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo de Empleo Público de Castilla-La Mancha, por medio del presente anuncio, se procede a la publicación de la mencionada modificación como anexo.

Contra el acuerdo de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo cabe interponer recurso de reposición en el plazo de un mes ante la Asamblea General de la Mancomunidad de Agua del Sorbe o bien Contencioso Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Guadalajara en el plazo de dos meses a contar desde la fecha de publicación.



Guadalajara, ocho de octubre de dos mil diecinueve. Presidente, José García Salinas.

ANEXO.-Modificación de la relación de puestos de trabajo de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe.

Código	Denominación	Dependencia orgánica	Centro	naturaleza	Nombramiento	jornada	Retribuciones anuales
21	Jefe de Gabinete	Presidencia	Guadalajara	P.Eventual	Conforme art. 104 LRBRL	A tiempo completo	48.621,51
22	Director de Comunicación	Presidencia	Guadalajara	P. Eventual	Conforme art. 104 LRBRL	A tiempo completo	37.903,32
23	Asesor Gabinete Comunicación	Presidencia	Guadalajara	P. Eventual	Conforme art. 104 LRBRL	A tiempo completo	30.000,00